CONTRATO DE RENOVACIÓN N° 02

LOCACION DE INMUEBLES PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, ID N° 385625

Entre la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal con RUC N° 80109410-0 con domicilio en Avda. EE.UU. N° 663 entre Herrera y Azara, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por la Sra. **Teresita Dejesús Álvarez Ramírez,** en su carácter de Directora Ejecutiva de conformidad al Decreto 4838 de fecha 10 de febrero de 2021, con cédula de identidad N° 2.963.036, en adelante denominado **LOCATARIO,** por una parte, y por la otra, la firma ENEGE S.R.L. con RUC N° 80054526-5, representado por el Sr. Nelson Adolfo Martínez B., con cédula de identidad N° 3.673.855, en su carácter de Director General, con domicilio en Colón N° 469 entre Estrella y Oliva, Edificio Diana, denominado en adelante **LOCADOR,** acuerdan celebrar **la presente renovación del Contrato N° 06/2020, ID N° 385625**, el cual estará sujeto a las siguientes condiciones y cláusulas:

PRIMERA

El monto total de la presente Renovación es de G. 39.000.000 (Guaraníes Treinta y nueve millones), IVA incluido.

El pago se realizará en forma mensual, según disponibilidad presupuestaria, contra la presentación de la factura en la oficina administrativa de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, en horario de atención de 08:00 a 15:00 horas.

SEGUNDA

La presente adenda tiene una vigencia desde el 21 de abril de 2021 hasta el 21 de octubre de 2021.

TERCERA

Se mantienen sin modificaciones las demás condiciones establecidas en el Contrato N° 06/2021.

En prueba de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, a los diez y nueve días del mes de abril del año dos mil veinte y uno.

Sr. Nelson Martínez
Director General
ENEGE S.R.L.

Sra. Teresita Dejesús Álvarez Ramírez
Directora Ejecutiva
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal